CIRCULAR

Nro. Circular: CIA: 1

Tipo: Aclaratoria

Fecha: 29/09/2025

Organismo contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Adjudicación Simple 128/2025

Clase: Sin Clase

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo de contratación directa: Especialidad

Expediente: EXP : EX-2025-658183-UNC-ME#SECYT/2025

Rubro comercial: SERV. PROFESIONAL Y COMERCIAL

Objeto de la contratación: Contratación servicio de reparación de autoclave

DESCRIPCIÓN

Por la presente se informa sobre las siguientes aclaraciones al pliego de condiciones: correspondiente al procedimiento de referencia.

El oferente deberá:
- Contar con habilitación otorgada por ANMAT para mantenimiento y fabricación de autoclaves.
- Contar con certificado de buenas prácticas de fabricación otorgado por el ANMAT.
- Cumplir con las normas de calidad ISO9001/2015e ISO13485/2016 para reparación mantenimiento y fabricación de autoclaves
- Poder realizar la actualización del software del equipo.

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES